



Andalucía

Huelva

Desempleados

Puerto, 28 4ª planta.
21001 – Huelva.
Tlfno: 959 281 742 – 959 280 640
Fax: 959 262 991
Correo: comunicacion@fspughuelva.org

BOE nº 147 de 18 de junio de 2009

Resolución de 4 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Córdoba, Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se convoca una plaza de Peón de Tramoya o Escenario, personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 102, de 29 de mayo de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Resolución de 10 de junio de 2009, del Ayuntamiento de la Pedrera (Sevilla), de corrección de errores de la de 27 de mayo de 2009, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Habiéndose detectado error en la publicación en el Boletín Oficial del Estado número 140, de 10 de junio de 2009, de la Resolución de 27 de mayo de 2009, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado»; debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».